FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	43220
Nombre	La responsabilidad de proteger
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2014 - 2015

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	7 - Dignidad humana y derechos	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ, MARIA ENCARNACION	170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

RESUMEN

Evolución histórica: de la intervención por causas de humanidad a la responsabilidad de proteger. La responsabilidad principal del Estado. La responsabilidad de la comunidad internacional. Medios de ejercicio de la responsabilidad de proteger.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Capacidad de análisis comparativo y crítico de las distintas propuestas de fundamentación y de las diversas interpretaciones y modelos de puesta en práctica de los derechos desde el punto de vista de sus consecuencias materiales en el plano de la efectiva realización de los derechos.
- Capacidad para reconocer los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos, especialmente de los colectivos más vulnerables, y para identificar los mecanismos más eficaces para su reparación.
- Conocimiento de las posiciones y de las líneas argumentativas jurisprudenciales (con especial atención al TEDH) en relación con la interpretación y límites de los derechos y conflictos entre los mismos.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar sobre los aspectos más relevantes y desarrollar su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento sobre los temas objeto de la materia. En particular, se fomenta el desarrollo del análisis comparativo y crítico, así como la capacidad del estudiante para reconocer en la práctica los posibles abusos y violaciones de los derechos humanos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La noción clásica de intervención humanitaria

1. Concepto de intervención humanitaria
2. La intervención humanitaria como punto de encuentro entre la teoría de los derechos humanos y la tradición de la guerra justa
3. Agustín de Hipona y Tomás de Aquino
4. Francisco de Vitoria: Un enfoque basado en la universalidad de los derechos
5. De Vitoria a Grocio

2. Derecho internacional e intervención humanitaria

1. El Derecho internacional clásico y el principio de no intervención
2. El sistema de la Carta de las Naciones Unidas y la intervención humanitaria
3. La Guerra Fría y el paradigma legalista estricto

3. La responsabilidad de proteger

1. Antecedentes en la década de los noventa
2. El Informe sobre La responsabilidad de proteger
3. El Documento Final de la Cumbre de 2005 y evolución posterior

4. Estudio de caso. La intervención militar en Libia (marzo 2011)

1. La Resolución 1973 del Consejo de Seguridad
2. Desarrollo de la intervención y críticas a la misma
3. Conclusión: ¿ guerra en defensa de los derechos humanos?

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	14,00	0
TOTAL	**50,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases magistrales participativas y estudios de caso.

EVALUACIÓN

Participación efectiva de las/los estudiantes, a través de debates, presentaciones, exposición de trabajos y estudios de caso.

REFERENCIAS

Básicas

- CARDONA LLORENS, Jorge, La responsabilidad de proteger, en BALLESTEROS, Jesús (dir.), Retos de la Justicia Global. Encuentro Mediterráneo de Jóvenes Juristas, Foro Jávea de Vecindad, 2009, pp. 88-92.
- COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE INTERVENCIÓN Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS, Informe sobre La responsabilidad de proteger, diciembre de 2001.
- FERNÁNDEZ RUIZ-GÁLVEZ, Encarnación, De Vitoria a Libia. Reflexiones en torno a la responsabilidad de proteger, Comares, Granada, 2013.
- RUIZ-GIMÉNEZ ARRIETA, Itziar, La historia de la intervención humanitaria. El imperialismo altruista, La Catarata, 2005.